



RESOLUCIÓN No. 0008

DEL

09 ENE 2024

“Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023”.

700.15.15

## EL SECRETARIO DE EDUCACION DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y Reglamentario y en especial las conferidas en el Decreto 0084 de 2014, y

### CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación de Casanare expidió la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023, acto que dispuso del nombramiento en periodo de prueba de MARÍA DEL CARMEN PIZA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 23.591.691 como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo SAN JOSÉ DE LA POYATA del municipio de MANI, a quien le correspondió la asignación salarial del grado 2A sin Especialización.

Que este despacho no tuvo en cuenta que MARÍA DEL CARMEN PIZA RUIZ, ostenta el título de MAGISTER EN INNOVACIONES EDUCATIVAS, el cual cumple con los requisitos exigidos por el Decreto 0887 de 2023 para ser reconocido salarialmente, por lo que la asignación básica mensual de la docente debe corresponder al Grado 3A con Maestría, de conformidad con la normatividad vigente que rige la materia.

Que para subsanar dicha situación mediante el presente acto administrativo se modificará el artículo 2 y el párrafo 1 del mismo artículo a la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023, a través del cual se incorporará el título de MAGISTER EN INNOVACIONES EDUCATIVAS en aras de ingresar de manera correcta los datos de la Docente MARÍA DEL CARMEN PIZA RUIZ, como DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo SAN JOSÉ DE LA POYATA del municipio de MANÍ.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modificar el artículo 2 y el párrafo 1 del mismo artículo a la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023 “*Por medio de la cual se realiza un nombramiento en periodo de prueba en la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare y se toman otras determinaciones*”, los cuales quedarán así:

“ARTICULO 2: *Nombrar en periodo de prueba a MARÍA DEL CARMEN PIZA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 23.591.691, quien ostenta los títulos de LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA Y, MAGÍSTER EN INNOVACIONES EDUCATIVAS para desempeñar el cargo de DOCENTE DE AULA del área de PRIMARIA del Centro Educativo SAN JOSÉ DE LA POYATA del municipio de MANÍ,*



RESOLUCIÓN No. 0006 DEL 09 ENE 2024

"Por la cual se modifica un artículo de la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023".

700.15.15

*perteneciente a la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente de la Secretaría de Educación de Casanare financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.*

*PARAGRAFO 1: La asignación básica mensual de la docente corresponderá al grado 3A con Maestría, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 0887 de 2023 y a los demás que reglamenten la materia"*

ARTÍCULO 2: La presente Resolución hace parte íntegra de la Resolución N° 3798 del 22 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 3: Comunicar el presente acto administrativo a MARIA DEL CARMEN PIZA RUIZ y al Centro Educativo SAN JOSÉ DE LA POYATA del municipio de MANÍ.

ARTÍCULO 4: Enviar copia del acto administrativo a las dependencias de nómina e historias laborales, para sus fines pertinentes.

ARTÍCULO 5: La presente Resolución surte efectos a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Yopal, a los 09 ENE 2024

  
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS  
Secretario de Educación de Casanare

*Galop Contreras*  
Vo.Bo.: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Directora Administrativa.

Revisó: Robert Kennedy Morales Salamanca, Profesional Especializado

Proyectó: Fernando Tumay, Profesional Universitario (E)

*AT*